

Boletín Oficial

FRANQUEO
CONCERTADO

DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

ADVERTENCIAS:

Las leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente

Precios de suscripción y tarifa de inserciones

Oviedo	80 Ptas. al año; 50 semestre y 30 trimestre
Provincia	100 » » 60 » » 40 »
Edictos y anuncios; línea o fracción	2 Ptas.
Id. Juzgados Municipales o Comarcales	1 »
Id. Particulares, Sociedades y Financieros	3 »

(Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio - Cuerpo 7)

EL PAGO ES ADELANTADO

Se publica todos los días excepto los festivos

Las oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción, podrán obtener otras a mitad de precio.

DIRECCION:

PALACIO DE LA DIPUTACION

ADMINISTRACION PROVINCIAL

DISTRITO MINERO DE OVIEDO

ANUNCIO

Habiendo sido tituladas por el Ministro de Industria las concesiones de Explotación que a continuación se detallan, pueden los interesados recoger el título de concesión en la Jefatura de este Distrito Minero, durante las horas hábiles de oficina.

El número, nombre de la mina, mineral, hectáreas y concesionario, es como sigue:

25.814, "El Valle", de hierro, de 781; Sociedad Metalúrgica Duro Felguera.

25.859, "María Luisa", de hierro, de 336; Siderúrgica Asturiana, S. A.

25.914, "La Mariqueta", de caolín, de 34; don Valentín Díaz Gómez.

25.950, "María Eugenia", de hierro, de 632; Siderúrgica Asturiana, S. A.

25.956, "María Mercedes", de hierro, de 924; Siderúrgica Asturiana, S. A.

26.034, "Patricia", de carbón, de 106; C.ª Carbones Industria y Navegación.

26.077, "Consuelo", de hierro, de 36; Siderúrgica Asturiana, Sociedad Anónima.

26.168, "San Joaquín", de hierro, de 983; Siderúrgica Asturiana, S. A.

26.221, "La Formiga", de carbón, de 303; D. Antonio Maqua Carrizo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Oviedo, 14 de noviembre de 1951.—El Ingeniero Jefe, Luis de Beaumont.—Rubricado.

—:—

ANUNCIO

Expropiaciones

Decretada por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil, con esta fecha, la ocupación de las

fincas, cuya relación se inserta a continuación, correspondiente al tercer grupo de las que han de ser expropiadas con motivo de las obras de construcción de una fábrica siderúrgica en las inmediaciones de la ría de Avilés por la "Empresa Nacional Siderúrgica, S. A.", creada por el Instituto Nacional de Industria, en cumplimiento del Decreto de 15 de junio de 1950 (B. O. del 18), con la consideración de "Interés Nacional" y con derecho a disfrutar del beneficio de expropiación forzosa de terrenos, para cuanto se refiere a la realización de su fin social, según se dispone en el artículo segundo del citado Decreto, siéndole de aplicación la Ley de 24 de octubre de 1939 (B. O. del 25), y, por tanto, el Decreto de 10 de febrero de 1940 (B. O. del 25), dictado para aplicación de la expresada Ley que, en el último párrafo de su artículo sexto, determina que la declaración de "Interés Nacional" lleva anejo, a los efectos de expropiación, la de utilidad pública de la obra o instalación proyectada, y a los de la aplicación del artículo primero de la Ley de 7 de octubre de 1939, la declaración de urgencia a que el mismo se refiere y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo tercero de la misma para las fincas que se reseñarán se publica el presente edicto, para que sirva de notificación, haciendo saber a todos los propietarios interesados, que a partir de esta fecha se les comenzará a citar individual y personalmente del día en que se procederá a levantar el acta previa a la ocupación, advirtiéndoles que, según determina el artículo cuarto de la citada Ley de 7 de octubre de 1939, podrán acudir al acto acompañados de peritos, con derecho a requerir a su costa, la presencia de un Notario.

Relación de fincas que se cita:

De la hoja A-2 del plano

CONCEJO DE AVILES

36. Finca labor, de don Ramón Fernández Alvarez, denominada "Ca' Marcos".

37. Labradío, de don José García Fernández, denominada "Corugedo".

38. Labor, de don Francisco García Carreño, denominada "El Controcio".

39. Labradío, de don José del Busto Artjme, denominada "El Controcio".

40. Finca a labor, de don Rogelio Fernández Gutiérrez, denominada "Santa Mariña de la Junquera".

42. Terreno destinado a junquera, de don Rafael Fernández Suárez, denominada "La Huelga". — (Compone dos fincas, por hallarse cruzada por un camino de servicio).

43. Labor y prado, de don José del Busto Artjme, denominada "Santa Mariña".

44. Prado y labor, de doña Florentina Fernández Ovies, llamada "Santa Mariña".

45. Prado y labor, de doña Cecilia Fernández Ovies, llamada "Santa Mariña".

46. Labor, de don José Fernández Ovies, llamada "Santa Mariña".

47. Labor, de doña María de la Concepción Fernández Ovies, llamada "Santa Mariña".

48. Labor, de don Francisco García Carreño, denominada "La Llosa de Abajo y de la Ciega".

49. Labor, de don Nicasio de la Vega González, denominada "Santa Mariña".

61. Labor, de doña Carmen Alvarez Guardado, denominada "Santa Mariña".

72 A. Prado regadío, de don Juan Francisco José Fernández del Busto, llamada "La Huelga".

73. Finca a pasto, de don Celestino Iglesias Posada, denominada "La Huelga".

74. Prado, de don Nicasio de

la Vega González, denominada la Huelga" o del "Molino".

75. Prado, de don Rafael Fernández Suárez, denominada "Prado del Capellán".

75 A. Prado, de don Juan Francisco José Fernández del Busto, denominada "Prado del Capellán".

76. Prado, pasto y juncal, de D. Ramón Fernández Alvarez, denominada "El Humedal".

77. Prado, pasto y juncal, de don Rafael Fernández Suárez, denominada "El Humedal".

78. Finca a pasto, de don Román Gutiérrez Fernández, denominada "La Junquera".

78 A. Prado, de don José Fernández Ovies, denominada "La Junquera del Cueto".

78 B. Prado, de don Juan Francisco José Fernández Busto, denominada "Tablada de la Barrera".

79. Prado, de don Rafael Fernández Suárez, denominada "La Junquera".

79 A. Prado, de don Rafael Fernández Suárez, denominada "La Junquera".

80 y 130. Prado, pasto, labor y junco, de herederos de don Celestino Alvarez García, denominada "Junquera Grande".

81. Prado, de don Rogelio Fernández Gutiérrez, denominada "La Escucha".

81 A. Monte y prado, de don José Fernández Ovies, denominada "La Escucha".

81 B. Monte, de don José Fernández Ovies, denominada "La Escucha".

82. Prado y labor, de don Manuel Martínez Alvarez, denominada "La Junquera".

83. Prado, de don José Fernández Alvarez, denominada "La Escucha".

84. Labor, de don Román Gutiérrez Fernández, denominada "La Escucha".

85. Prado y labor, de don José Fernández Ovies, denominada "La Escucha".

85 A. Labradío, de don Nicasio de la Vega González, denominada "La Camuña".

86. Prado y pomarada, de don Faustino Alvarez Martínez, denominada "Terreno de la Escucha".

86 A. Labor y pomarada, de don Manuel Rubín Gutiérrez, denominada "La Escucha".

90. Labradío y pasto, de don Alfredo Vega García, denominada "La Escucha" y "Manolona".

92. Labor, de don Alfredo Vega García, denominada "El Bravón".

93. Labradío, de doña Ada Rubín González y hermanos, denominada "El Bravón".

94. Monte, de don Ramón Fernández Alvarez, denominada "El Bravón".

95. Labor, de don Manuel Alvarez Martínez, denominada "Tayo", "Portiella" y "Tierra de Afuera".

96. Labradío, de don Nicasio de la Vega González, denominada "El Pozanco".

97. Prado, de don José Fernández Sánchez, denominada "Pozanco".

98. Labradío y prado, de herederos de don Manuel Rubín, denominada "La Escucha".

99. Prado, de don Manuel Alvarez Martínez, denominada "La Fontina o Nisales".

100. Prado, de don Rafael Guardado García, denominada "La Fontina".

101. Prado, de don José Fernández Sánchez, denominada "La Fontina".

102. Prado, de don Laureano Rubín Gutiérrez, denominada "La Fontina" o "Escucha".

103. Prado y labor, de don Faustino Alvarez Martínez, denominada "La Escucha" o "Fontina".

104. Prado y huelga, de don Nicasio de la Vega González, denominada "Tablada de Allalante".

105. Labor, de don Manuel Alvarez Martínez, denominada "Tablada de Allalante".

106. Prado y labor, de doña Elvira Alvarez Iglesias, denominada "Tablada de Allalante".

107. Labor, de don Alvaro Fernández Fernández, denominada "La Escucha".

108. Prado, de don José Fernández Sánchez, denominada "Cabián de Abajo" y "Cabián".

109. Labradío, casa y cuadra de don Angel Menéndez Guardado, denominada "Pradico", "Vega", "Cabián" y "Escucha".

110. Labor, de don José María Alvarez Menéndez, denominada "La Cabián".

111. Prado y arboleda, de don Marcelino Alvarez Menéndez, don Manuel González Solís y otros, denominada "La Cabián".

112. Labor, prado y pasto, y castañedo, de don Francisco Iglesias Posada, denominada "Navalón".

113. Labor y prado, de doña Elvira Alvarez Iglesias, denominada "Villanueva".

114. Labor, de don José María Alvarez Menéndez, denominada "La Llosa".

115. Prado, de doña María García Alvera y Núñez, Condesa del Real Agrado, denominada "Prado de Villanueva".

116. Labradío y prado, de don Manuel González Carbajal, denominada "Prado de la Fuente".

116. A. Labor y prado, de don Francisco Iglesias Posada, denominada "La Fuente".

117. Labradío y prado, de don Angel Menéndez Guardado, denominada "La Barquera o Llozón".

118. Prado, de don Manuel Alvarez Martínez, denominada "La Barquera".

119. Prado, de don Nicasio de la Vega González y don Inocencio Rodríguez Solís, denominada "La Barquera".

120. Prado, de don Manuel García Suárez, denominada "Prado de Villanueva".

121. Prado, de doña María García Alvera y Núñez, Condesa del Real Agrado, denominada "Prado de las Pontes o de Marzaniella".

122. Prado, de don Enrique Suárez Díaz, denominada "La Barquera".

123. Prado regadío, de don Ramón Fernández Alvarez, denominada "La Barquera".

124. Prado, de don Juan Fernández Fernández, denominada "La Barquera".

125. Prado, de don Manuel Fernández Rodríguez, denominada "La Barquera".

126. Prado, de don Juan Fernández Fernández, denominada "Juncalón".

127. Prado, de don José María Alvarez Menéndez y don Angel Solís, denominada "Vega de la Barquera" o "Prado de la Vega".

128. Prado, labor y junco, de doña Isabel y doña María Gandolfi Ruiz-Gómez, denominada "Prado de Villanueva".

129. Prado, de don Indalecio González Ovies, denominada "Prado de Villanueva".

129 A. Junquera, de don Ramón Muñiz Solís, denominada "Prado de Villanueva".

131. Prado, junquera y cañaveral, de doña Isabel y doña María Gandolfi Ruiz-Gómez, denominada "Junquera Grande".

132. Prado y junquera, de don Rafael Fernández Suárez, denominada "Junquera Grande".

133. Junquera, de doña Carmen García Vega, denominada "Junquera Grande".

134. Junquera, de don Juan Fernández Fernández, denominada "Junquera".

135. Junquera, de don José Fernández Alvarez, denominada "Junquera Grande".

136. Junquera, de don Manuel Iglesias García, denominada "Junquera".

137. Junquera, de don Rafael Guardado García, denominada "Junquera Grande".

138. Prado, de don Juan Fernández Fernández, denominada "La Junquera".

138 A. Junquera, de D. Francisco García Carreño, denominada "Junquera Grande".

139. Huelga, de don Aurelio Gutiérrez Muñiz, denominada "La Junquera".

140. Huelga, de don Rafael Guardado García, denominada "La Junquera".

141. Prado, de don Angel Iglesias García, denominada "Junquera Grande".

CONCEJO DE CORVERA

183. Prado, de don José María Alvarez Menéndez, denominada "Las Pontes", "Juan de Medero" y "Prado de las Pontes".

184. Prado, de don Nicasio de la Vega González, denominada "Prado de las Pontes".

185. Prado, de Herederos de doña Vicenta López de Jove Hevia, denominada "Las Pontes".

186 A. Prado, de don Angel Bango García, denominada "Las Pontes".

186 y 187. Prado, de D. Agustín Furundarena Alvarez y don Manuel Alvarez García, denominada "Las Pontes".

188. Prado, de don Rogelio Fernández Gutiérrez, denominada "Las Pontes".

189. Prado, de don José Rodríguez Alvarez, denominada "Prado de las Pontes".

190. Prado, de don Ramón Fernández Alvarez, denominada "Prado las Pontes".

191. Prado, de don José María Ovies Alvarez, denominada "Las Pontes".

192. Prado, de don Ramón Alvarez, denominada "Prado de las Pontes".

Oviedo, 16 de noviembre de 1951. — El Ingeniero Jefe, Luis de Beaumont.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

AYUNTAMIENTOS

DE NAVA

ANUNCIO

Confeccionados los documentos que a continuación se indican quedan expuestos al público por los plazos que también se expresan a los fines de oír reclamaciones:

Repartimientos de Rústica y Pecuaria para 1952, durante diez días.

Matrícula Industrial para 1952 durante diez días.

Patente Nacional de Circulación de Automóviles de las clases: A., Ar., B., C. y D., para 1952, durante quince días.

Nava, a 15 de noviembre de 1951.—El Alcalde, José F. Quezada.

DE PONGA

Confeccionados el Padrón de Urbana y Matrícula Industrial, quedan expuestos al público, a efectos de examen y reclamaciones, por término de ocho y quince días respectivamente.

Ponga, 6 de noviembre de 1951. El Alcalde, C. Foyo.

DE SANTO ADRIANO

ANUNCIO

Confeccionados por este Ayuntamiento los repartos de Rústica y Pecuaria que han de servir de base para el próximo ejercicio económico, éstos quedan expuestos al público, a efectos de reclamaciones por espacio de diez días.

Santo Adriano, 14 de noviembre de 1951.—El Alcalde.

EDICTO

Se anuncia por medio del presente que concedida por el Distrito Forestal una subasta de 104 robles, en el monte "El Jardín", ésta tendrá lugar el próximo día tres de diciembre por el sistema de pujas a la llana, a las tres de la tarde.

El pliego de condiciones se halla expuesto en esta Secretaría para cuantos interesados deseen consultarlo.

Santo Adriano, 14 de noviembre de 1951.—El Alcalde.